INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 05 de julio de 2017.-

Señores
INGEMANT S.A.
Colonia Elisa 6565 e/ Timbo – Villa Elisa
Tel.: 946 500/10
E-mail: ingemant@tigo.com.py
Presente

Ref.: LPN N° 30/2017 "Servicio de Reparaciones Menores del Descargador de Materia Prima" – ID N° 330.761.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 509/17 de fecha 5/07/2017, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, la licitación de referencia, por un monto de Gs. 154.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta y cuatro millones), IVA incluido, según el siguiente detalle:

EMPRESA	ITEMS	MONTO TOTAL IVA Incluido
INGEMANT S.A.	1.-	**154.000.000.-**

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 509/17 y del Informe del Comité de Evaluación N° 47/17.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Recibi 20/07/2017.

Rodrigo Benitez
4299579

Zimbra: **licitaciones@inc.gov.py**

Notificación

De : licitaciones@inc.gov.py jue, 20 de jul de 2017 10:58
Asunto : Notificación 2 ficheros adjuntos
Para : manutec py <manutec.py@hotmail.com>

170720121933_0001.pdf
652 KB

manutec_170720122025_0001.pdf
55 KB

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 05 de julio de 2017.-

Señores
MANUTEC INGENIERIA de Marcial Delgado
Coronel Víctor Ayala esq. Rosario – Fernando de la Mora
Tel.: 652 450
E-mail: marcialdelgado9@gmail.com
Presente

Ref.: LPN N° 30/2017 "Servicio de Reparaciones Menores del Descargador de Materia Prima" – ID N° 330.761.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 509/17 de fecha 5/07/2017, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a la empresa cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro, puesto que la misma reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Empresa Adjudicada	**Monto Total** Guaraníes (IVA incluido)
INGEMANT S.A.	**154.000.000.-**

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 509/17 y del Informe del Comité de Evaluación N° 47/17.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Zimbra: **licitaciones@inc.gov.py**

Notificación

De : licitaciones@inc.gov.py
Asunto : Notificación
Para : nyfingenieria <nyfingenieria@hotmail.com>

jue, 20 de jul de 2017 10:57
2 ficheros adjuntos

n&f_170720122111_0001.pdf
39 KB

170720121933_0001.pdf
652 KB

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 05 de julio de 2017.-

Señores
N & F de Yannina Notario
12 de Junio 316 c/ Sargento Silva
Tel.: 990 676
E-mail: nyfingenieria@hotmail.com
Presente

Ref.: LPN N° 30/2017 "Servicio de Reparaciones Menores del Descargador de Materia Prima" – ID N° 330.761.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 509/17 de fecha 5/07/2017, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a la empresa cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro, puesto que la misma reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Empresa Adjudicada	**Monto Total** Guaraníes (IVA incluido)
INGEMANT S.A.	**154.000.000.-**

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 509/17 y del Informe del Comité de Evaluación N° 47/17.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION